

CONVOCATORIA

Por solicitud del Sr. Delfino Juan Reyes Bocardo, Presidente del Consejo Ciudadano de Vialidad y Transporte, le convoco a participar en la:

SESIÓN ORDINARIA.

Fecha: Lunes 21 de Septiembre de 2015
Hora: 17:00 horas
Lugar. Sala de Juntas del IMPLAM.
Ubic. Calle 8 Oriente No. 1014, Barrio del Alto, Puebla Pue.

ORDEN DEL DÍA

1.	17.00 a 17.05	Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2.	17.05. a 17.10	Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3.	17.10. a 18.00	Conocer el Reglamento de Tránsito vigente aprobado el día 2 de Marzo del presente año y sus sanciones, por el C. Alejandro Oscar Santinzo Méndez, Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal Puebla.
4.	18.00 a 18.45	Conocer el Reglamento de Tránsito vigente aprobado el día 2 de Marzo del presente año y sus sanciones, con respecto a la secretaria que usted preside por parte, por el Ing. Gabriel Navarro Guerrero, Secretario de la SDUS.
5.	18:45 a 19:00	Asuntos Generales

Atentamente.

Jaime Alejandro Aurióles Barrueta.

Secretario Ejecutivo de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos.

SESION EXTRAORDINARIA

En la Heroica Puebla de Zaragoza siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día Veinte y uno de Septiembre del año 2015, en las instalaciones del Instituto Municipal de Planeación Puebla ubicada en 8 oriente no. 1014 interior del Paseo de San Francisco Barrio El Alto, con fundamento a lo establecido en el Artículo 176 Fracción VII. 177 Fracción I, II y III, 178 Fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188, 203 Fracción III del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, se reunieron las siguientes personas.

CONSEJEROS CIUDADANOS

NOMBRE	REPRESENTANTE	CARGO
Sr. Delfino Juan Reyes Bocardo	ALIANZA DE CAMIONEROS DE PUEBLA A.C	PRESIDENTE
Arq. María Guadalupe Lozada Rodríguez	INDEPENDIENTE	SECRETARIA
Ing. Armando Ortiz Martínez	CICEPAC	Vocal
Arturo Romero García	TAXIMEX 2000 (UNION DE TAXISTAS POBLANOS, AC)	Consejero Titular
Arturo Romero Medrano	INDEPENDIENTE	Consejero Titular
Ing. Francisco Isidoro Bolaños González	ACADEMIA DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS URBANISTICOS A.C.	Consejero Titular
Arq. Jaime Alberto Vázquez Ávila	INDEPENDIENTE	Consejero Titular
Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez	BUAP	Consejero Titular
M. en Ing. Gil Armando Báez Díaz Conti	CONSULTORES ESPECIALIZADOS GAB	Consejero Titular
Arq. Ernesto Juarez Sanchez	BARRIO DE SAN MATIAS	Consejero
Jorge Emanuel Rodriguez Limon	CAPAC (COLEGIO DE ARQUITECTOS DE PUEBLA, AC)	consejero titular
Arq. Arquimides Lucho Sulvaran	COLEGIO DE URBANISTAS Y PLANIFICADORES DE PUEBLA A.C	consejero titular
Mtro. José Rubén Rodríguez Domínguez	FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL DE LA BUAP.	consejero titular
José Guadalupe Barrientos	Independiente.	consejero titular

AUTORIDADES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
Comandante Ricardo Flores Huepa	Encargado del despacho de Transito de la Secretaria de Seguridad Pública y Transito Municipal.	H. Ayuntamiento
Lic. María del Rayo Ramírez Polo	Asistente de los regidores de la Comisión de Movilidad C. Adan Domínguez Sánchez y de Seguridad	H. Ayuntamiento

	Pública C. María Guadalupe Arrubarrena García	
Arq. José Gerardo Tiempo J	Representacion del Secretario de Desarrollo Urbano Sustentable Ing. Gabriel Navarro Guerrero.	H. Ayuntamiento
C. Jaime Alejandro Auriolos Barroeta.	Secretario Ejecutivo de la Junta directiva de los Consejos Ciudadanos	IMPLAN
C. Magdalena Sorcia Corte		IMPLAN

ASISTENTE

NOMBRE	CARGO	REPRESENTA
Lic. Francisco Hernández Galicia		

Con el Propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de Septiembre de 2015, bajo el siguiente:

1. Se pasa la lista de asistencia.
2. Queda pendiente.
3. Sobre el reglamento de tránsito del Municipio de Puebla aprobado el 2 de Marzo del presente año, que entro en vigor el día 28 de agosto del 2015, se procede a leer el oficio que se hizo llegar al Presidente Municipal, exponiéndole los puntos de vista de este consejo, anexándole un dictamen jurídico

Lic. Francisco Hernandez Galicia manifiesta que para a los automovilistas, así como las multas excesivas son anticonstitucionales, la legislación no cumple con la legalidad.

C. Delfino Juan Reyes Bocardo manifiesta que se necesita conocer como se esta aplicando el reglamento para no caer en la discrecionalidad entre el transporte público y el privado para que no afecten los derechos de los ciudadanos.

Comandante Ricardo Flores Huepa informa que se llevan a cabo operativos para verificar las óptimas condiciones en la aplicación del reglamento, para el descuento de las sanciones.

Ing. Francisco Isidoro Bolaños opina que falta orden en el apartado de la sección IV de los ciclistas articulo 262 y 263, falta de criterio de cambios de paradas por lo que es necesario conocer el punto de vista de la Comisión de Derechos Humanos.

Luz María del Rayo representa ala Comisiones de Seguridad Pública y Movilidad, expresa la disposición de los regidores a trabajar en mesas ciudadanas, existe la apertura pero el día viernes 25 de Septiembre en cabildo se considerara en lo normativo, cultural y políticas públicas, por lo que que pide que se haga un análisis puntual para la próxima reunión.

C. Arturo Romero García solicita que se conteste el oficio que se les hizo llegar a los regidores, que respalden con estudios técnicos y educación vial con capacitación por parte de la secretaria de seguridad y tránsito municipal. En el caso de la bicicletas en el párrafo V artículo 262 es necesario checarlo.

C. José Barrientos hace la petición de que se nos tome en cuenta y que pasa con las sanciones.

Ing. Armando Ortiz Martínez es necesario tener un consenso social con los regidores y mesas de trabajo por ambas partes.

M. en Ing. Gil Armando Díaz Báez Conti manifiesta que en cuanto al reglamento anterior y nuevo tiene errores de dedo que se contraponen en preferencias de calles, así como el acoquinamiento con en adocreo, al mismo tiempo las 4 intersecciones en lugar de 1X1 para la seguridad en la intersección, la jerarquía es necesaria definirla de acuerdo a los estudios anteriores como los de Cali Mayor, en época de Bartlett y en el D.F. En base a como se toma el criterio para las multas por parte del juez.

Arq. Jaime Vázquez Ávila los transportistas tienen técnicos, gente interesada en cuestiones urbanísticas, comandante, ciclistas en su derecho es el transportista como motociclista, la importancia de una vida a la gente para miles de estudios, al no contar con una opinión técnica de lo que está mal.

Ing. Armando Ortiz Martínez sobre lo que opino el Ing. Bolaños el problema de tránsito a nivel mundial en 1'000,000 de accidentes, en la Ciudad de Puebla 100 muertos por año los medios de comunicación, evitar accidentes y normatividad.

Arq. María Guadalupe Lozada Rodríguez manifiesta si se sigue la normativa en las ciclovías para la ejecución para la seguridad del ciudadano por encontrarse distintas secciones en el centro el Carmen, San Manuel. Y como se aplica el reglamento en estos casos.

C. Delfino Juan Reyes Bocardo manifiesta que este consejo está formado por concesionarios, universidades, técnicos especializados, por que cualquiera puede sufrir un accidente como peatón, el prepago en ruta como se da, los técnicos las multas son ilegales, con el reglamento en el transporte articulado, invito a seguridad vial, secretaria de desarrollo urbano sustentable y regidores en una mesa de trabajo. De cada 100 defunciones por accidentes el 9 % son transportistas y el resto son particulares.

Arq. María Guadalupe Lozada Rodríguez manifiesta que en el reglamento de tránsito en el artículo 328 la secretaria de desarrollo urbano sustentable tiene facultades para los impactos viales.

Arq. José Gerardo Tiempo J, la secretaria de desarrollo urbano autoriza los impactos viales.

Ing. Armando Ortiz Martínez, que definan facultades para evitar problemas.

Mtro. Simeón Gutiérrez, solicita la orden del día con tiempo, que la problemática del 115 de la constitución, que determina responsabilidades a las autoridades, el derecho de la carta magna del estado, tener derecho a circular, petición una vez mas es necesario revisar el reglamento de transito con respecto a la vialidad, como en la junta de mejoras se da, para un ordenamiento jurídico-administrativo.

Términos del reglamento lo técnico, derechos de paso, transporte alternativo, estructura de la ciudad, señalética correspondiente, vialidades de 30 a 60 kms, topes, baches, semáforos con el tren-metrobus no ha cambiado la problemática, directora de prevención del delito en la secretaria de seguridad,

Arq. Ernesto Juárez Sánchez existe trabajos, necesario las cuestiones técnicas, asentamientos humanos, usos del suelo, crecimiento de la ciudad de Puebla,hizo un recorrido de la Ruta 2 se dio cuenta de los semáforos de izquierda a derecha.

C. Arturo Romero García invita a las comisiones de los regidores para llegar a una conclusión.

4. ASUNTOS GENERALES

Se informa que para el día 22 y 23 de noviembre se llevara a cabo el 2° Encuentro Nacional de Consejos Ciudadanos en esta ciudad de Puebla, por lo que se invita a este consejo a presentar ponencias.

ACUERDOS:

1. Reunión de Consejo para el día 19 de Octubre del 2015 a las 17:00 horas en el IMPLAN, se hace extensiva la invitación a los regidores de la Comisión de Seguridad Pública y Movilidad. Y al Encargado del Departamento de Transito y a los Consejeros Ciudadanos.
2. Reunión el día 28 de Septiembre a las 17:00 horas en la 4 Sur No. 2302, Col. El Carmen.

Siendo las Diecinueve horas con veinte minutos del día Veintiuno de septiembre del Dos Mil Quince, el C. Delfino Juan Reyes Bocardo, Consejero Presidente del Consejo Ciudadano de Vialidad y Transporte, dio por concluida la sesión.

CONSEJEROS CIUDADANOS

NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA
Sr. Delfino Juan Reyes Bocardo	PRESIDENTE	
Arq. María Guadalupe Lozada Rodríguez	SECRETARIA	
Ing. Armando Ortiz Martínez	Vocal	

Arturo Romero García	Consejero Titular	
Arturo Romero Medrano	Consejero Titular	
Ing. Francisco Isidoro Bolaños González	Consejero Titular	
Arq. Jaime Alberto Vázquez Ávila	Consejero Titular	
Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez	Consejero Titular	
M. en Ing. Gil Armando Báez Díaz Conti	Consejero Titular	
Arq. Ernesto Juarez Sanchez	Consejero	
Jorge Emanuel Rodriguez Limon	consejero titular	
Arq. Arquimides Lucho Sulvaran	consejero titular	
Mtro. José Rubén Rodríguez Domínguez	consejero titular	

AUTORIDADES

NOMBRE	REPRESENTA	FIRMA
Comandante Ricardo Flores Huepa	Encargado del Departamento de Transito de la Secretaria de Seguridad Pública y Transito Municipal.	
Lic. María del Rayo Ramírez Polo	Asistente de los regidores de la Comisión de Movilidad C. Adan Domínguez Sánchez y de Seguridad Pública C. María Guadalupe Arrubarrena García	
Arq. José Gerardo Tiempo J	Representacion del Secretario de Desarrollo Urbano Sustentable Ing. Gabriel Navarro Guerrero.	
C. Jaime Alejandro Auriolés Barroeta..	Secretario Ejecutivo de la Junta	



Ciudad
de **Progreso**

CONSEJOS CIUDADANOS

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos

	directiva de los Consejos Ciudadanos	
C. Magdalena Sorcia Corte		

ASISTENTE

NOMBRE	REPRESENTA	FIRMA
Lic. Francisco Hernández Galicia		